



Lic. Hugo Enrique Castro Bernabé
Calle Benito Juárez No. 69
Col. Centro, C.P. 91000
Xalapa, Veracruz

México DF, a 31 de mayo de 2016.

Lic. Hugo Enrique Castro Bernabé
Secretario Ejecutiva

En cumplimiento con lo estipulado en el acuerdo INE/CG220/2014 del Instituto Nacional Electoral y por el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, anexo documento del estudio de la encuesta de preferencias preelectorales en el estado de Veracruz publicado por El Universal.

Espero se encuentre contenida toda la información necesaria, en caso contrario o para cualquier duda o comentario adicional, favor de contactarnos.

Un cordial saludo

Héctor Aarón Aleé López
CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN
Y ANÁLISIS DE EL UNIVERSAL
Bucareli 8, Col. Centro
C.P. 06040, México, D.F.
(01) 55.57.09.13.13 Ext. 5432
hector.alee@eluniversal.com.mx



OBJETIVOS DEL ESTUDIO: El Universal compañía periodística nacional realiza constantemente encuestas de intención de voto para su publicación en el diario. Las encuestas que realizamos en el estado de Veracruz buscan informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad en la elección de Gobernador.

MARCO MUESTRAL: Dado que en México no contamos con un marco muestral de los electores (el padrón electoral es confidencial) nos acercaremos a la población de estudio por aproximaciones (o etapas) a través de conglomerados. El marco muestral del conglomerado de la primera etapa son las secciones electorales federales.

DISEÑO MUESTRAL.

a) Definición de la Población objetivo.

Son todos los ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en el estado de Veracruz.

b) Procedimiento de selección de unidades.

Información para determinar la población de estudio: se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en el estado de Veracruz para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales del estado de Veracruz (proporcionado por el Instituto Nacional Electoral) una vez seleccionada la sección electoral se seleccionó la casilla.

Selección del domicilio: Tomando la dirección de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra se ubicó la siguiente manzana o área de casas hacia la derecha. Se continuó a la derecha con salto de 5 casas.

Selección del individuo: En la vivienda se entrevistó a quien celebre su cumpleaños en la fecha próxima y que permitió cumplir con cuotas de edad y género requeridas para ajustar a la proporción de dichos porcentajes de acuerdo al padrón electoral.



c) **Tamaño y forma de obtención de la muestra.**

Tamaño de muestra: 1000 ciudadanos con credencial de elector vigente en el estado de Veracruz.

Para establecer el tamaño de muestra se utilizó la fórmula estadística:

$$n = \frac{(NV^2)}{(ND + V^2)} \qquad D = \frac{(B^2 M^2)}{4}$$

N = Población total. En este caso la lista nominal del padrón electoral del estado de Veracruz.

V = Varianza estadística para resultados de la pregunta de edad de los entrevistados.

B = Margen de error tolerado.

M = Media estadística para resultados de la pregunta de edad de los entrevistados.

d) **Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.**

Las estimaciones de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del **95%**. Estos márgenes se presentan para los parámetros prioritarios de la investigación, calculados a partir de la información de la muestra.

e) **Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.**

Se considera no respuesta la negativa a contestar una entrevista aplicada al individuo seleccionado en la muestra original. A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original, sea por no encontrarse en la vivienda después de tres intentos llevando a la sustitución de la vivienda, por sustitución del entrevistado al interior de la vivienda o porque el individuo se negó a contestar la entrevista se considera rechazo.



MÉTODO DE ESTIMACIÓN.

En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación. Para ello se estableció la fórmula:

$$P = \frac{Pm}{Pe}$$

P = Ponderador

Pm = Población de la muestra

Pe = Población de estudio

FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA.

Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador.

Posteriormente se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado.

MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Entrevistas cara a cara en viviendas particulares, utilizando como instrumento de recolección de datos un cuestionario estructurado de acuerdo a los objetivos del estudio, y aplicado por personal calificado.

Procedimiento de selección del entrevistado: Aleatorio estratificado polietápico. Dividido en tres etapas. **Primera etapa:** Estratificación por secciones electorales en la que cada una de estas será considerada como estrato. Las secciones electorales del estado de Veracruz se dividieron en tres listas: secciones rurales, secciones mixtas y secciones urbanas. De cada lista se eligieron las secciones necesarias para mantener la proporción de casillas urbana, rural y mixta del estado de Veracruz. Las secciones al interior de cada lista se eligieron de forma aleatoria sistemática.

En la segunda etapa se eligió la vivienda. Tomando en cuenta la dirección de la casilla electoral que aparece en primer lugar (eliminando las casillas contiguas) se hizo un salto de 5 casas a la derecha para iniciar las entrevistas. Posteriormente se continuó con saltos de 5 casas a la derecha hasta concluir las primera 5 cuadras (o manzanas) se continuó dando un giro a la derecha que repitiendo hasta concluir las 5 cuadras. Manteniendo siempre el salto de 5 casas.

En las viviendas abandonadas o vacías al momento de la entrevista o en las que el individuo seleccionado rechazó la entrevista, las viviendas fueron sustituidas por la primera casa a la



derecha. Posteriormente se continuó a 4 casas a la derecha (no cinco) de forma que los reemplazos no afecten las viviendas seleccionadas originalmente.

En las viviendas en las que no hubo respuesta en el momento del primer intento o en las que no se encontró a ningún individuo con credencial de elector vigente del estado de Veracruz se hizo un segundo intento al finalizar las otras entrevistas y un tercero al terminar la ronda de segundos intentos. Solamente en caso de que después de tres intentos no se pudo realizar la entrevista en ese domicilio se reemplazó por la primera casa a la derecha, como se hizo al encontrarse con una vivienda abandonada o vacía o en la que se rechazó la entrevista.

En los edificios (privadas o vecindades) se inició la entrevista en el primer departamento a la derecha del a puerta de entrada o de salida del elevador o escaleras. Continuando siempre con el salto de 5 departamentos a la derecha y continuado el salto hacia el piso inmediatamente superior.

En la tercera etapa se elegirá al individuo a entrevistar. Una vez seleccionada la vivienda se eligió a la persona mayor de edad con credencial de elector vigente en el estado de Veracruz que celebrara su cumpleaños en fecha más próxima y que permitiera cumplir con las hojas de cuotas entregada a cada encuestador que ajustan la selección de individuos a las proporciones de género y edad del estado de Veracruz donde se realizó la encuesta según el padrón electoral.

TASA DE RECHAZO: La proporción de todos los casos en que una unidad de vivienda o la persona se niega a ser entrevistado, o inconclusa una entrevista, de todos casos potencialmente elegibles. El informe ofrece tres definiciones de rechazo las tasas, que se diferencian en la forma en que tratan a las disposiciones de los casos de elegibilidad desconocida.

Tasa de rechazo = 22.13%

$$TR = \frac{R}{(I + P) + (R + NC) + (UH)}$$

TR = Tasa de rechazo

R = Rechazo

I = Entrevista completa

P = Entrevista inconclusa

NC = Sin contacto

UH = Se desconoce si el hogar está desocupado/ocupado



Para la estimación de votantes probables: se aplicó la siguiente función a los resultados de la pregunta de intención de voto:

$$VP=(IV-VN)*f (DC*FE*PV*IE)$$

VP= Votantes probables

IV= Intención de voto, pregunta en urna con boleta simulada

VN= Boletas simuladas anuladas

DC= Dirección de la credencial de elector:

1. En ese domicilio
2. Cerca
3. Lejos pero en el estado

FE= Conocimiento de la fecha de las elecciones:

1. Fecha correcta
2. Fecha incorrecta
3. No sabe

PV= Probabilidad de votar en las próximas elecciones:

- Escala numérica del 1 al 10

IE= Interés en las elecciones:

- Escala numérica del 1 al 10

LUGAR DE APLICACIÓN: Estado de Veracruz

FECHA DE LEVANTAMIENTO: 28 al 30 de mayo de 2016

ALCANCE DEL ESTUDIO: Elección de Gobernador del Estado de Veracruz

MEDIO EN QUE SE PUBLICÓ: Periódico El Universal

PÁGINA WEB: www.eluniversal.com.mx

DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO: Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.

DOMICILIO LEGAL: Bucareli No. 8, Col. Centro, México DF., C.P. 06040

NÚMEROS TELEFÓNICOS: 01 55 5709 1313 Ext. 5432



NÚMERO DE FAX: 01 55 5709 1313 EXT. 1401

NOMBRE DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA

Lic. Idelfonso Fernández Guevara, se anexa copia de credencial de elector, se adjunta copia simple del poder del representante legal.

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE FINANCIÓ LA INVESTIGACIÓN

El Universal Compañía Periodística Nacional N. S.A. de C.V. , sea anexa copia simple del acta constitutiva, copia simple de las reformas al Acta Constitutiva, copia simple del R.F.C.

Costo total por la realización de la encuesta	
Estado de Veracruz	\$140,144.00 M.N.

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE ORDENÓ SU PUBLICACIÓN O DIFUSIÓN

El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN

El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.

FORMA DE REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE CAMPO

El supervisor de campo de cada equipo supervisó de forma directa durante el levantamiento de forma aleatoria.

FORMA DE REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE CAPTURA

Se supervisó de forma directa durante la captura la totalidad de los cuestionarios y la totalidad de las preguntas.

CAPTURA Y SUPERVISIÓN DE CAPTURA

Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL Cía. P. N. S.A. de C.V.



Veracruz: 3 en empate; todo se define el domingo

De votantes posibles, 32.2% elegiría a Cuitláhuac García, de Morena; 31.2 a Yunes Linares del PAN-PRD, y Yunes Landa del PRI registra 31.0

A cinco días de las elecciones en Veracruz, tres candidatos se encuentran en empate técnico: Cuitláhuac García Jiménez, de Morena; Héctor Yunes Landa, de la alianza PRI, PVEM, Panal, AVE y Cardenista; y Miguel Ángel Yunes Linares, del PAN-PRD, de acuerdo con una encuesta realizada por EL UNIVERSAL.

El panista Yunes Linares, con base en mediciones anteriores, no pudo recuperar los puntos perdidos y está a 1 punto de distancia del primer lugar.

El priísta Yunes Landa creció en las últimas semanas y se encuentra a un punto del primer lugar.

El candidato de Morena Cuitláhuac García fue quien registró el mayor crecimiento en las últimas semanas y, según la medición, rebasó a los aspirantes del PAN-PRD y del PRI y se colocó en el primer lugar de las preferencias entre los votantes probables, aunque dado el margen de error, debe de considerarse como un empate técnico entre los tres candidatos a la gubernatura del estado.

De los entrevistados, 51% dijo que todavía podría cambiar su voto a otro partido o candidato y 4.8% respondió que como segunda opción votaría por el PAN; 4.7% por Morena; 3.6% por el PRD, y 2.9% optaría por el PRI.

El candidato más conocido es el priísta Yunes Landa, a quien 86.1% de la población identifica, seguido de su primo panista, Yunes Linares, con 83.2%. En tercer lugar queda Cuitláhuac García, al que sólo 60.9% de la población identifica.

La encuesta también señala que el 48.5% de los consultados considera que para decidir su voto es más importante quién es el candidato, mientras que 19.2% asegura que lo importante para hacer su elección es el partido. 10.4% asegura que lo más importante para otorgar su sufragio son las propuestas.

El ejercicio fue realizado a mil ciudadanos con credencial de elector en el estado de Veracruz, entre el 28 al 30 de mayo.

Con estas cifras, todo indica que habrá una contienda cerrada